Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Estratégico
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2022
Pieza Administrativa E Nro. 59864- E - 2022- 1951 - 0/ **Fecha: 15/09/22**
RAF 126 SECRETARIA DE ASUNTOS RELATIVOS A ANTARTIDA E ISLAS MALVINA **Apertura: 22/9/2022 09:30**

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 art. 18 inciso k
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Solicito reenvíar la propuesta junto con lo requisitos estipulados en el Anexo I, a los correo masotelo@tierradelfuego.gov.ar y mzucconi@tierradelfuego.gov.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/126 27 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Otros Servicios No Personales / Pesos. 1**			
>>	Contratación de Servicios de Locación a favor del señor VGM HILLAR OSVALDO ALBERTO JACOBO DNI 16.508.675, Destinado a la Secretaria de Asuntos Geopolíticos S.M.A.I.A.S. y A.I., a los fines de brindar asesoramiento asesoramiento para el diseño y ejecución de acciones de concientización social sobre la Causa Malvinas. Así como también, confección de folletería y material didáctico, organización de encuentros, seminarios y charlas relativas a las experiencias de Veteranos de Malvinas en el Conflicto del Atlántico Sur y todo concerniente a la Causa Malvinas. Cumplirá Funciones de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 en la oficina sito en Calle 25 de Mayo N° 51 oficina Secretaría de Malvinas, Antártida, I.A.S. y A.I.	3.00		

Memo (Nro: 4) - ORDEN DE COMPRA COMPRAS DIRECTAS
LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Magnolia Sotelo Canales
Directora General de Adm. Financiera
Sec. Malvinas, Antártida, Islas del Atlantico Sur y Asuntos Internacionales

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Estratégico
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2022
Pieza Administrativa E Nro. 59864- E - 2022- 1951 - 0/ **Fecha: 15/09/22**
RAF 126 SECRETARIA DE ASUNTOS RELATIVOS A ANTARTIDA E ISLAS MALVINA **Apertura: 22/9/2022 09:30**

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 art. 18 inciso k
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Solicito reenvíar la propuesta junto con lo requisitos estipulados en el Anexo I, a los correo masotelo@tierradelfuego.gov.ar y mzucconi@tierradelfuego.gov.ar
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/126 27 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Magnolia Sotelo Canales
Directora General de Adm. Financiera
Sec. Malvinas, Antartida, Islas del Atlantico Sur y Asuntos Internacionales

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Modalidad Tracto Sucesivo
Plazo de Entrega:	Servicio Prestado de Forma Inmediata a partir de la Rúbrica del Acuerdo Contractual
Mantenimiento de Oferta:	Solicito Mantener Oferta por 30 dias
Lugar de Entrega:	SAN MARTIN 450 SEGUNDO PRIMER PISO - S.M.A.I.A.S. y A.I.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Jueves 22 09:30
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN 450 SEGUNDO PRIMER PISO - S.M.A.I.A.S. y A.I.
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN 450 SEGUNDO PRIMER PISO - S.M.A.I.A.S. y A.I.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE GARANTÍA DE OFERTA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	